Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	**CODIGO:** ABO-FR-47 **VERSIÓN:** 03 **Página 1 de 6**

INFORME DE SUPERVISIÓN	**No.**	**004**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

*Seleccione con una **X** el tipo de documento:*	**CONTRATO**	X	**CONVENIO**	

NUMERO DEL CONTRATO	**CPS 065-2026**	**FECHA**	**24**	**ENERO**	**2026**	**VALOR INICIAL**	$ 33.000.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.

SUPERVISOR	MARISOL JARAMILLO DUQUE	**CEDULA**	1.037.237.277
CARGO	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL		
CONTRATISTA	NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE	**CEDULA O NIT**	70.951.816

FECHA ELABORACION DE INFORME	24	abril	2026	**PERIODO DE COBRO**	1	abril	2026	**A**	30	abril	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	**No.**	***0076***	**FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL**	**26**	**1**	**2026**

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	**26**	**ENERO**	**2026**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	**30**	**JUNIO**	**2026**

DURACION DEL CONTRATO	Cinco (5) meses y siete (7) días	**No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO**	157	**DIAS**

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**TIEMPO DIAS CALENDARIO**
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA**			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO	NO

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DE LA ADICIÓN**
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	**$ -**
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	**$ 33.000.000**

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO	NO

	ACTA DE SUSPENSION N°	**TIEMPO** (N°de días de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	**$**	**33.000.000**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**33.000.000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**33.000.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica)**	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	1.650.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	5.940.000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	5.940.000
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	5.940.000
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
Inserte filas en caso de ser necesario	$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**19.470.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$**	**13.530.000**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	64749552580	**ENTIDAD BANCARIA**	Bancolombia

3.2 RENDIMIENTOS									
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NO
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**				**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS		**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**					**ANEXA RECIBO**	NO	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI N° Planilla **9501935309**
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica)	NO

4.2. VERIFICACION EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA- FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NO

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**59,00%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	**Actualizar el diagnóstico de las principales necesidades de cada Acueducto en las diferentes áreas (Institucional y legal, Administrativa, técnica, operativa, comercial, financiera, ambiental y de planeación), y apoyar las acciones requeridas para su mejoramiento**	Se realiza la convocatoria para la conformación de la mesa municipal de acueductos veredales, teniendo cómo aliado el programa AVES de cornare, dónde se cuenta con insumos del diagnostico de cada acueducto veredal, cómo también la matriz de priorización de las necesidades de cada uno, de esta manera identificando y diseñando un plan de trabajo para darle solución a cada una de ellas. Se realiza reunión de socialización con la Secretaria de medio ambiente, sobre la conformación y objetivo de dicha mesa, ya que los recursos de Agua potable y saneamiento básico se regulan desde dicha secretaría, está siendo un actor fundamental para el éxito y desarrollo de dicha mesa.
2	**Asesoría y asistencia técnica según demanda, en aspectos relacionados con la prestación del servicio**	**ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2026:** • Se realiza visita técnica con el acompañamiento del Municipio y con la comisión de topografía, para tomar decisiones frente al proyecto de construcción de nueva bocatoma y nueva línea de aducción hasta donde quedará la nueva planta de potabilización. Se hacen sugerencias para ubicar la nueva bocatoma unos metros más arriba del sitio propuesto inicialmente, para de esta forma ganar más altura y mejorar las condiciones del trazado de la línea de aducción. - Se revisan posibles sitios para ubicación de estructura de control de caudales y nuevo desarenador. **RECOMENDACIONES:** • Se dan recomendaciones a la comisión de topografía para el inicio de los trabajos
		ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026: • Se apoya la toma de decisiones para el proyecto de reposición de nueva línea de conducción de agua cruda: - No se tiene una modelación de la línea de conducción y es necesario revisar información existente para mirar si se tienen algunos puntos georreferenciados o acotados, que permitan hacer un chequeo hidráulico básico, para poder tomar decisiones con mayor certeza en materia de diámetro y tipo de material de la tubería, pues el acueducto ya se encuentra haciendo las gestiones para comprar la tubería para ejecutar este proyecto lo antes posible, con recursos propios. **RECOMENDACIONES:** • La asociación entregará la información que se tenga sobre la línea de conducción de agua cruda para evaluar en lo posible, el funcionamiento hidráulico de la misma y agilizar la toma de decisiones para la compra de tuberías.

3	**Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos para el control de la calidad del agua y demás aspectos operativos del servicio.**	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2026:** Seguimiento Obras Nuevo Tanque de Almacenamiento • El día 23 de abril se realizó el vaciado de la losa de fondo, encontrando las siguientes observaciones: - No es adecuado dejar junta de construcción entre losa de fondos y muros; en general se debe procurar un vaciado monolítico que alcance si quiera los 90 cm de altura sobre los muros laterales, pues el fondo del tanque estará sometido a las mayores prestaciones y mayores probabilidades de fugas de agua. - La barrera impermeable de polivinilo (cinta PVC) debe quedar adecuadamente embebida en el concreto y repartida mitad y mitad entre los dos concretos al lado de la junta, situación que no se observa, pues la cinta está simplemente tirada sin ningún criterio técnico y expuesta en su totalidad. - Se observa acero expuesto en la losa no cumpliendo con los requisitos de protección de concreto para el refuerzo en este tipo de estructuras, de acuerdo con la NSR-10. y propiciando la corrosión y debilitamiento del refuerzo. - Uno de los aspectos fundamentales es realizar un estricto control sobre la calidad del concreto durante la construcción, para asegurar que el concreto sea impermeable. Se observa una superficie de losa completamente des uniforme y rugosa, desconociendo que el tratamiento que se le da a la superficie del concreto también contribuye a la impermeabilidad, siendo necesario el terminado utilizando llana y el uso de formaletas lisas, que además permiten cumplir los objetivos sanitarios de la estructura. **RECOMENDACIONES:** - Es necesario hacer conciencia frente a la superficie de los tanques de almacenamiento y demás estructuras hidráulicas, lo cual depende muy especialmente de la construcción y de los cuidados que se hayan tenido durante esta etapa. Se deben cumplir todas las recomendaciones de la NSR – 10 para evitar posteriores defectos en su funcionamiento. - Se deberá tener especial cuidado en el sellante utilizado para las juntas, siendo resistente al agua clorada en las concentraciones requeridas para su desinfección
4	**Asistencia y apoyo técnico para continuar con el programa de fortalecimiento institucional de los Acueductos: Multiveredal Piedra, Peña, Los Naranjos; El Roble, Quebrada Arriba y Sonadora según la propuesta presentada.**	**SE REALIZAN VISITAS DE ASISTENCIA CON LOS ACUEDUCTOS RURALES**

5	**Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos comerciales relacionados con estructuras tarifarias, subsidios y contribuciones, cobro y facturación.**	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026:** • Se resuelven inquietudes frente al cobro de derechos de asociación para muchos suscriptores que han cambiado su actividad y ahora se han constituido en usuarios comerciales u hoteleros con varias unidades habitacionales. *Se explica la diferencia entre la certificación de viabilidad técnica del servicio y la efectiva conexión del mismo, así como la pertinencia de nuevas viabilidades técnicas para un usuario que ya tiene el servicio. **ASESORÍA EN MATERIA TARIFARIA ACUEDUCTO EL ROBLE, EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2026:** • Se hace nueva revisión del sistema tarifario aplicado por la asociación para los servicios de acueducto y alcantarillado: - Para el caso del servicio de alcantarillado se viene aplicando rigurosamente la metodología tarifaria aprobada por la Comisión de Regulación de Agua potable y saneamiento básico – CRA; situación que viene siendo revisada debido a los cambios que se han presentado con el transporte de las aguas residuales generadas en el sector El Roble, las cuales están siendo llevadas en su gran mayoría hacia la Planta de Tratamiento del área urbana. - Por ahora se decide aplicar para el servicio de alcantarillado el incremento autorizado por la CRA, hasta tanto se aclare la situación con el municipio y con la E.S.P urbana, frente al manejo de las aguas residuales. - Para el servicio de acueducto se realiza un incremento igualmente del 3.33% correspondiente al acumulado entre julio de 2025 y febrero de 2026 **RECOMENDACIONES:** - Aplicar los nuevos incrementos tarifarios para la factura del mes de abril de 2026 y avanzar con la revisión del tema de alcantarillado para tomar decisiones antes del próximo incremento tarifario.
6	**Asesorar y apoyar a la organización en la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la regulación y la normatividad vigente**	**ASESORÍA TÉCNICA ACUEDUCTO LA SONADORA, EL DÍA 06 – 09 DE ABRIL DE 2026:** • Se revisa el tema de la concesión de agua que tiene autorizado el acueducto. - La concesión vigente fue otorgada mediante resolución N°132-0041-2016 del 5 de abril de 2016 en un caudal de 0.239 L/S, es decir que su vigencia se vencía el 05 de abril de 2026. - Desde hace varios meses se ha venido insistiendo en la necesidad de iniciar el tramita para su renovación, antes de la fecha de vencimiento, pero por dificultades en el acueducto no ha sido posible. - Se proyecta oficio a Cornare solicitando una prórroga en el plazo para radicar el trámite de renovación, con el fin de evitar tener que cumplir todos los requisitos que implicaría el trámite de una nueva concesión. - Se solicita cupo en laboratorio para la remisión de muestras de agua de la fuente **RECOMENDACIONES**: • Se queda a la espera de la respuesta de Cornare, pero se debe seguir adelante con los requisitos para avanzar con el trámite: - Muestras de agua - Descripción de cuenca - Certificación sanitaria favorable (de ser requerida) - Análisis de oferta y demanda de agua - Definición de nuevo caudal a concesionar - Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.
7	**Asistencia y apoyo técnico para desarrollar el programa de fortalecimiento institucional con la nueva organización encargada de la prestación del servicio, en el nuevo acueducto para la vereda El Rosario**	NO APLICA PARA EL PERIODO
8	**Apoyar a las organizaciones prestadoras del servicio de acueducto a nivel rural, para el acopio de información y documentación necesaria requerida por el municipio, para el reporte de información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través del SUI.**	NO APLICA PARA EL PERIODO
	Inserte filas en caso de ser necesario	

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO **(Diligencie un bloque por cada problema identificado)**

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO

¿ POR QUÉ?

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN

	SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO	

Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:

Valor inicial del Contrato:	**$0**
Valor Adiciones (si las hubiere):	**$ 0**
Valor Definitivo del Contrato:	**$0**

1

El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de: **$** _____

El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de: **$** _____

En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el _____ Contrato Nro. _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.

5.4. OBSERVACIONES

1	

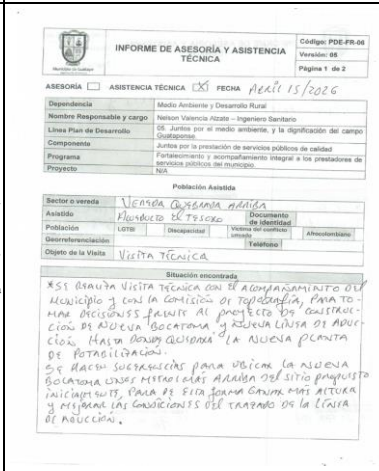
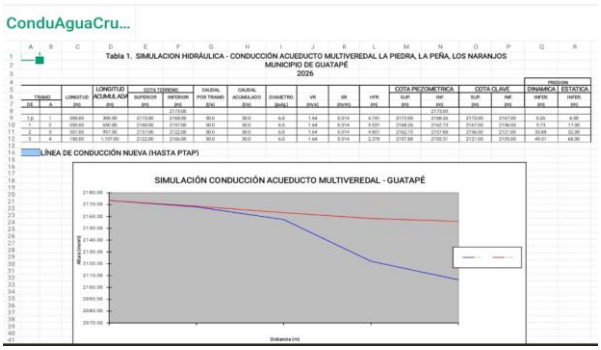
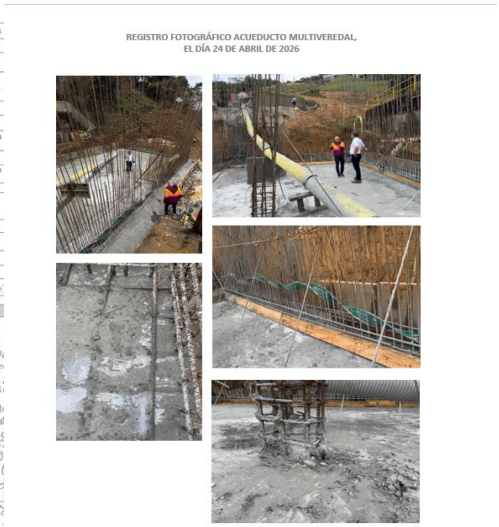
6. ANEXOS			**Marque X**
1	Informe de ejecución presentado por:	Nelson Evelio Valencia Alzate	x
2	Cuenta de Cobro o Factura Numero	4	x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Certificado de Fondo de Solidaridad y Garantía- FOSYGA		
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		**NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR**	
NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE		MARISOL JARAMILLO DUQUE	
Firma: 		**Firma:**	
Cedula No.	70.951.816	Cedula No.	1.037.237.277

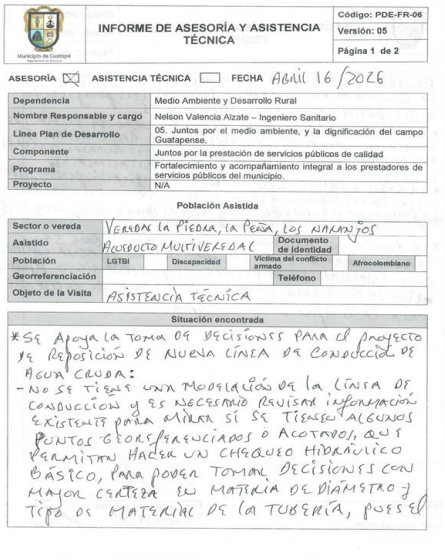
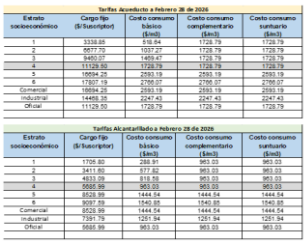
NOMBRE DEL CONTRATANTE (Solo se firma para liquidar el Contrato)	
MARISOL JARAMILLO DUQUE	
Firma:	
Cedula No.	1.037.237.277

REGISTRO VISUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE	**IDENTIFICACIÓN:**	70.951.816
DEPENDENCIA:	SECRETARIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	**INFORME No:**	4
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARISOL JARAMILLO DUQUE	**CONTRATO No:**	CPS 065-2026
PERIODO DE TIEMPO A INFORMAR:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	**FECHA DE CONTRATO:**	24 DE ENERO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.	**DURACIÓN DEL CONTRATO**	5 MESES Y 7 DIAS
		FECHA DE ELABORACIÓN:	24 de abril

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO VISUAL
Asesoría y asistencia técnica según demanda, en aspectos relacionados con la prestación del servicio	**ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2026:** • Se realiza visita técnica con el acompañamiento del Municipio y con la comisión de topografía, para tomar decisiones frente al proyecto de construcción de nueva bocatoma y nueva línea de aducción hasta donde quedará la nueva planta de potabilización. Se hacen sugerencias para ubicar la nueva bocatoma unos metros más arriba del sitio propuesto inicialmente, para de esta forma ganar más altura y mejorar las condiciones del trazado de la línea de aducción. - Se revisan posibles sitios para ubicación de estructura de control de caudales y nuevo desarenador. **RECOMENDACIONES:** • Se dan recomendaciones a la comisión de topografía para el inicio de los trabajos	 INFORME DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA Código: PDE-FR-06 Versión: 05 Página 1 de 2 ASESORÍA ☐ ASISTENCIA TÉCNICA ☒ FECHA ABRIL 15/2026 Dependencia: Medio Ambiente y Desarrollo Rural Nombre Responsable y cargo: Nelson Valencia Alzate – Ingeniero Sanitario Línea Plan de Desarrollo: 05. Juntos por el medio ambiente, y la dignificación del campo Guatapense. Componente: Juntos por la prestación de servicios públicos de calidad Programa: Fortalecimiento y acompañamiento integral a los prestadores de servicios públicos del municipio. Proyecto: N/A Población Asistida Sector o vereda: VEREDA QUEBRADA ARRIBA Asistido: ACUEDUCTO EL TESORO Documento de identidad Población: LGTBI / Discapacidad / Víctima del conflicto armado / Afrocolombiano Georreferenciación Teléfono Objeto de la Visita: VISITA TÉCNICA Situación encontrada SE REALIZA VISITA TECNICA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL MUNICIPIO Y CON LA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA, PARA TOMAR DECISIONES FRENTE AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA BOCATOMA Y NUEVA LÍNEA DE ADUCCIÓN HASTA DONDE QUEDARÁ LA NUEVA PLANTA DE POTABILIZACIÓN. SE HACEN SUGERENCIAS PARA UBICAR LA NUEVA BOCATOMA UNOS METROS MÁS ARRIBA DEL SITIO PROPUESTO INICIALMENTE, PARA DE ESTA FORMA GANAR MÁS ALTURA Y MEJORAR LAS CONDICIONES DEL TRAZADO DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN.  REGISTRO FOTOGRÁFICO ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2026
	ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026: • Se apoya la toma de decisiones para el proyecto de reposición de nueva línea de conducción de agua cruda: - No se tiene una modelación de la línea de conducción y es necesario revisar información existente para mirar si se tienen algunos puntos georreferenciados o acotados, que permitan hacer un chequeo hidráulico básico, para poder tomar decisiones con mayor certeza en materia de diámetro y tipo de material de la tubería, pues el acueducto ya se encuentra haciendo las gestiones para comprar la tubería para ejecutar este proyecto lo antes posible, con recursos propios. **RECOMENDACIONES:** • La asociación entregará la información que se tenga sobre la línea de conducción de agua cruda para evaluar en lo posible, el funcionamiento hidráulico de la misma y agilizar la toma de decisiones para la compra de tuberías.	 ConduAguaCru... Tabla 1. SIMULACION HIDRÁULICA - CONDUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA PIEDRA, LA PEÑA, LOS NARANJOS MUNICIPIO DE GUATAPÉ 2026 LÍNEA DE CONDUCCIÓN NUEVA (HASTA PTAP) SIMULACIÓN CONDUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIVEREDAL - GUATAPÉ
Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos para el control de la calidad del agua y demás aspectos operativos del servicio.	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2026:** Seguimiento Obras Nuevo Tanque de Almacenamiento • El día 23 de abril se realizó el vaciado de la losa de fondo, encontrando las siguientes observaciones: - No es adecuado dejar junta de construcción entre losa de fondos y muros; en general se debe procurar un vaciado monolítico que alcance si quiera los 90 cm de altura sobre los muros laterales, pues el fondo del tanque estará sometido a las mayores prestaciones y mayores probabilidades de fugas de agua. - La barrera impermeable de polivinilo (cinta PVC) debe quedar adecuadamente embebida en el concreto y repartida mitad y mitad entre los dos concretos al lado de la junta, situación que no se observa, pues la cinta está simplemente tirada sin ningún criterio técnico y expuesta en su totalidad. - Se observa acero expuesto en la losa no cumpliendo con los requisitos de protección de concreto para el refuerzo en este tipo de estructuras, de acuerdo con la NSR-10. y propiciando la corrosión y debilitamiento del refuerzo. - Uno de los aspectos fundamentales es realizar un estricto control sobre la calidad del concreto durante la construcción, para asegurar que el concreto sea impermeable. Se observa una superficie de losa completamente des uniforme y rugosa, desconociendo que el tratamiento que se le da a la superficie del concreto también contribuye a la impermeabilidad, siendo necesario el terminado utilizando llana y el uso de formaletas lisas, que además permiten cumplir los objetivos sanitarios de la estructura. **RECOMENDACIONES:** - Es necesario hacer conciencia frente a la superficie de los tanques de almacenamiento y demás estructuras hidráulicas, lo cual depende muy especialmente de la construcción y de los cuidados que se hayan tenido durante esta etapa. Se deben cumplir todas las recomendaciones de la NSR – 10 para evitar posteriores defectos en su funcionamiento. - Se deberá tener especial cuidado en el sellante utilizado para las juntas, siendo resistente al agua clorada en las concentraciones requeridas para su desinfección	 INFORME DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA Código: PDE-FR-06 Versión: 05 Página 1 de 2 ASESORÍA ☐ ASISTENCIA TÉCNICA ☒ FECHA ABRIL 24/2026 Dependencia: Medio Ambiente y Desarrollo Rural Nombre Responsable y cargo: Nelson Valencia Alzate – Ingeniero Sanitario Línea Plan de Desarrollo: 05. Juntos por el medio ambiente, y la dignificación del campo Guatapense. Componente: Juntos por la prestación de servicios públicos de calidad Programa: Fortalecimiento y acompañamiento integral a los prestadores de servicios públicos del municipio. Proyecto: N/A Población Asistida Sector o vereda: VEREDAS LA PIEDRA, LA PEÑA, LOS NARANJOS Asistido: ACUEDUCTO MULTIVEREDAL Documento de identidad Población: LGTBI / Discapacidad / Víctima del conflicto armado / Afrocolombiano Georreferenciación Teléfono Objeto de la Visita: SEGUIMIENTO OBRAS NUEVO TANQUE DE ALMACENAMIENTO Situación encontrada EL DÍA 23 DE ABRIL SE REALIZÓ EL VACIADO DE LA LOSA DE FONDO, ENCONTRANDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: - NO ES ADECUADO DEJAR JUNTA DE CONSTRUCCIÓN ENTRE LOSA DE FONDO Y MUROS; EN GENERAL SE DEBE PROCURAR UN VACIADO MONOLÍTICO QUE ALCANCE SIQUIERA LOS 90 CM DE ALTURA SOBRE LOS MUROS LATERALES, PUES EL FONDO DEL TANQUE ESTARÁ SOMETIDO A LAS MAYORES PRESTACIONES Y MAYORES PROBABILIDADES DE FUGAS DE AGUA. - LA BARRERA IMPERMEABLE DE POLIVINILO (CINTA PVC) DEBE QUEDAR ADECUADAMENTE EMBEBIDA EN EL CONCRETO Y REPARTIDA MITAD Y MITAD ENTRE LOS DOS CONCRETOS AL LADO DE LA JUNTA, SITUACIÓN QUE NO SE OBSERVA, PUES LA CINTA ESTÁ SIMPLEMENTE TIRADA SIN NINGÚN CRITERIO TÉCNICO Y EXPUESTA EN SU TOTALIDAD. - SE OBSERVA ACERO EXPUESTO EN LA LOSA NO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE PROTECCIÓN DE CONCRETO PARA EL REFUERZO EN ESTE TIPO DE ESTRUCTURAS, DE ACUERDO CON LA NSR-10. Y PROPICIANDO LA CORROSIÓN Y DEBILITAMIENTO DEL REFUERZO.  REGISTRO FOTOGRÁFICO ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE	**IDENTIFICACIÓN:**	70.951.816
DEPENDENCIA:	SECRETARIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	**INFORME No:**	4
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARISOL JARAMILLO DUQUE	**CONTRATO No:**	CPS 065-2026
PERIODO DE TIEMPO A INFORMAR:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	**FECHA DE CONTRATO:**	24 DE ENERO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.	**DURACIÓN DEL CONTRATO**	5 MESES Y 7 DIAS
		FECHA DE ELABORACIÓN:	24 de abril

Asistencia y apoyo técnico para continuar con el programa de fortalecimiento institucional de los Acueductos: Multiveredal Piedra, Peña, Los Naranjos; El Roble, Quebrada Arriba y Sonadora según la propuesta presentada.	**SE REALIZAN VISITAS DE ASISTENCIA CON LOS ACUEDUCTOS RURALES**	
	ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026: • Se resuelven inquietudes frente al cobro de derechos de asociación para muchos suscriptores que han cambiado su actividad y ahora se han constituido en usuarios comerciales u hoteleros con varias unidades habitacionales. • Se explica la diferencia entre la certificación de viabilidad técnica del servicio y la efectiva conexión del mismo, así como la pertinencia de nuevas viabilidades técnicas para un usuario que ya tiene el servicio.	
Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos comerciales relacionados con estructuras tarifarias, subsidios y contribuciones, cobro y facturación.	**ASESORÍA EN MATERIA TARIFARIA ACUEDUCTO EL ROBLE, EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2026:** • Se hace nueva revisión del sistema tarifario aplicado por la asociación para los servicios de acueducto y alcantarillado: - Para el caso del servicio de alcantarillado se viene aplicando rigurosamente la metodología tarifaria aprobada por la Comisión de Regulación de Agua potable y saneamiento básico – CRA; situación que viene siendo revisada debido a los cambios que se han presentado con el transporte de las aguas residuales generadas en el sector El Roble, las cuales están siendo llevadas en su gran mayoría hacia la Planta de Tratamiento del área urbana. - Por ahora se decide aplicar para el servicio de	 

INFORME DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: PDE-FR-06 | Versión: 05 | Página 1 de 2

ASESORÍA ☒ ASISTENCIA TÉCNICA ☐ FECHA Abril 16 /2026

Dependencia	Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Nombre Responsable y cargo	Nelson Valencia Alzate – Ingeniero Sanitario
Línea Plan de Desarrollo	05. Juntos por el medio ambiente, y la dignificación del campo Guatapense.
Componente	Juntos por la prestación de servicios públicos de calidad
Programa	Fortalecimiento y acompañamiento integral a los prestadores de servicios públicos del municipio.
Proyecto	N/A

Población Asistida

Sector o vereda	Vereda la Piedra, la Peña, los Naranjos				
Asistido	Acueducto Multiveredal		Documento de identidad		
Población	LGTBI	Discapacidad	Victima del conflicto armado	Afrocolombiano	
Georreferenciación			Teléfono		
Objeto de la Visita	Asistencia Técnica				

Situación encontrada

*Se Apoya la Toma de Decisiones para el Proyecto de Reposición de Nueva Línea de Conducción de Agua Cruda:

- No se Tiene una Modelación de la Línea de Conducción y es necesario Revisar Información Existente para Ajustar si se Tiene algunos Puntos Georreferenciados o Acotados, que Permitan Hacer un Chequeo Hidráulico Básico, Para poder Tomar Decisiones con Mayor Certeza en Materia de Diámetro y Tipo de Material de la Tubería, pues el

INFORME DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: PDE-FR-06 | Versión: 05 | Página 1 de 2

ASESORÍA ☒ ASISTENCIA TÉCNICA ☐ FECHA Abril 8/2026

Dependencia	Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Nombre Responsable y cargo	Nelson Valencia Alzate – Ingeniero Sanitario
Línea Plan de Desarrollo	05. Juntos por el medio ambiente, y la dignificación del campo Guatapense.
Componente	Juntos por la prestación de servicios públicos de calidad
Programa	Fortalecimiento y acompañamiento integral a los prestadores de servicios públicos del municipio.
Proyecto	N/A

Población Asistida

Sector o vereda	Sector El Roble				
Asistido	Acueducto El Roble		Documento de identidad		
Población	LGTBI	Discapacidad	Victima del conflicto armado	Afrocolombiano	
Georreferenciación			Teléfono		
Objeto de la Visita	Asesoría en Materia Tarifaria				

Situación encontrada

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR EL ROBLE

MUNICIPIO DE GUATAPÉ

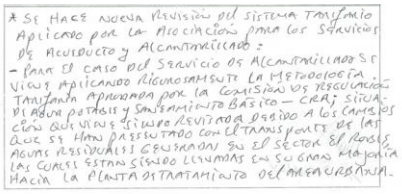
Tarifas Acueducto a Febrero 28 de 2026

Estrato socioeconómico	Cargo fijo ($/Suscriptor)	Costo consumo básico ($/m3)	Costo consumo complementario ($/m3)	Costo consumo suntuario ($/m3)
1	3338.65	518.64	1728.79	1728.79
2	6677.70	1037.27	1728.79	1728.79
3	9460.07	1469.47	1728.79	1728.79
4	11129.50	1728.79	1728.79	1728.79
5	16694.25	2593.19	2593.19	2593.19
6	17807.19	2766.07	2766.07	2766.07
Comercial	16694.25	2593.19	2593.19	2593.19
Industrial	14469.38	2247.43	2247.43	2247.43
Oficial	11129.50	1728.79	1728.79	1728.79

Tarifas Alcantarillado a Febrero 28 de 2026

Estrato socioeconómico	Cargo fijo ($/Suscriptor)	Costo consumo básico ($/m3)	Costo consumo complementario ($/m3)	Costo consumo suntuario ($/m3)
1	1705.80	268.91	963.03	963.03
2	3411.60	877.82	963.03	963.03
3	4833.09	818.58	963.03	963.03
4	5686.99	963.03	963.03	963.03
5	8528.99	1444.54	1444.54	1444.54
6	9097.59	1540.85	1540.85	1540.85
Comercial	8528.99	1444.54	1444.54	1444.54
Industrial	7391.79	1251.94	1251.94	1251.94
Oficial	5686.99	963.03	963.03	963.03

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE	**IDENTIFICACIÓN:**	70.951.816
DEPENDENCIA:	SECRETARIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	**INFORME No:**	4
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARISOL JARAMILLO DUQUE	**CONTRATO No:**	CPS 065-2026
PERIODO DE TIEMPO A INFORMAR:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	**FECHA DE CONTRATO:**	24 DE ENERO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES.	**DURACIÓN DEL CONTRATO**	5 MESES Y 7 DIAS
		FECHA DE ELABORACIÓN:	24 de abril

	Por ahora se decide aplicar para el servicio de alcantarillado el incremento autorizado por la CRA, hasta tanto se aclare la situación con el municipio y con la E.S.P urbana, frente al manejo de las aguas residuales. - Para el servicio de acueducto se realiza un incremento igualmente del 3.33% correspondiente al acumulado entre julio de 2025 y febrero de 2026 **RECOMENDACIONES:** - Aplicar los nuevos incrementos tarifarios para la factura del mes de abril de 2026 y avanzar con la revisión del tema de alcantarillado para tomar decisiones antes del próximo incremento tarifario.	
Asesorar y apoyar a la organización en la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la regulación y la normatividad vigente	**ASESORÍA TÉCNICA ACUEDUCTO LA SONADORA, EL DÍA 06 – 09 DE ABRIL DE 2026:** • Se revisa el tema de la concesión de agua que tiene autorizado el acueducto. - La concesión vigente fue otorgada mediante resolución N°132-0041-2016 del 5 de abril de 2016 en un caudal de 0.239 L/S, es decir que su vigencia se vencía el 05 de abril de 2026. - Desde hace varios meses se ha venido insistiendo en la necesidad de iniciar el tramita para su renovación, antes de la fecha de vencimiento, pero por dificultades en el acueducto no ha sido posible. - Se proyecta oficio a Cornare solicitando una prórroga en el plazo para radicar el trámite de renovación, con el fin de evitar tener que cumplir todos los requisitos que implicaría el trámite de una nueva concesión. - Se solicita cupo en laboratorio para la remisión de muestras de agua de la fuente **RECOMENDACIONES:** • Se queda a la espera de la respuesta de Cornare, pero se debe seguir adelante con los requisitos para avanzar con el trámite: - Muestras de agua - Descripción de cuenca - Certificación sanitaria favorable (de ser requerida) - Análisis de oferta y demanda de agua - Definición de nuevo caudal a concesionar - Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.	 Guatapé, 31 de marzo de 2026 Señor **JOSE FERNANDO LÓPEZ ORTIZ** Director Regional Aguas Cornare Guatapé Referencia: Renovación concesión de agua acueducto La Sonadora- municipio de Guatapé Atento saludo, Solicitamos encarecidamente un plazo adicional de sesenta (60) días para radicar el trámite de la renovación de la concesión de agua, la cual vence el día cuatro (04) de abril de 2026. Lo anterior debido a calamidades familiares que he tenido, asociadas con problemas de salud, que no me han permitido dar inicio desde comienzo de año con el proceso de renovación y a la necesidad de unos tiempos pertinentes para poder acopiar todos los requisitos exigidos por la normatividad para poder radicar el trámite. Agradecemos su comprensión Cordialmente, **XXXXXXXXXXXXXXX** Representante legal Acueducto La Sonadora Celular: XXXXXXX
Actualizar el diagnóstico de las principales necesidades de cada Acueducto en las diferentes áreas (Institucional y legal, Administrativa, técnica, operativa, comercial, financiera, ambiental y de planeación), y apoyar las acciones requeridas para su mejoramiento	Se realiza la convocatoria para la conformación de la mesa municipal de acueductos veredales, teniendo cómo aliado el programa AVES de cornare, dónde se cuenta con insumos del diagnostico de cada acueducto veredal, cómo también la matriz de priorización de las necesidades de cada uno, de esta manera identificando y diseñando un plan de trabajo para darle solución a cada una de ellas. Se realiza reunión de socialización con la Secretaria de medio ambiente, sobre la conformación y objetivo de dicha mesa, ya que los recursos de Agua potable y saneamiento básico se regulan desde dicha secretaría, está siento un actor fundamental para el éxito y desarrollo de dicha mesa.	 

Municipio de Guatapé	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	Código: ABO-FR-38
		Versión: 03
		Página: 1 de 6

Guatapé, 24 de abril de 2026

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE GUATAPE, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que **NELSON EVELIO VALENCIA ALZATE** identificado con la cédula de ciudadanía número 70.951.816, expedida en **El Peñol**, cumplió entre el (01 Y 30 DE ABRIL DE 2026) con el contrato NºCPS065-2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES".**

Fue verificado el cumplimiento de las siguientes actividades, por medio del supervisor.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS (relacionadas con el objeto contractual)	CANTIDAD ACUMULADA A LA FECHA
Actualizar el diagnóstico de las principales necesidades de cada Acueducto en las diferentes áreas (Institucional y legal, Administrativa, técnica, operativa, comercial, financiera, ambiental y de planeación), y apoyar las acciones requeridas para su mejoramiento.	Se realiza la convocatoria para la conformación de la mesa municipal de acueductos veredales, teniendo cómo aliado el programa AVES de cornare, dónde se cuenta con insumos del diagnostico de cada acueducto veredal, cómo también la matriz de priorización de las necesidades de cada uno, de esta manera identificando y diseñando un plan de trabajo para darle solución a cada una de ellas. Se realiza reunión de socialización con la Secretaria de medio ambiente, sobre la conformación y objetivo de dicha mesa, ya que los recursos de Agua potable y saneamiento básico se regulan desde dicha secretaría, está siento un actor fundamental para el éxito y desarrollo de dicha mesa.	1

Asesoría y asistencia técnica según demanda, en aspectos relacionados con la prestación del servicio.	**ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO EL TESORO, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2026:** • Se realiza visita técnica con el acompañamiento del Municipio y con la comisión de topografía, para tomar decisiones frente al proyecto de construcción de nueva bocatoma y nueva línea de aducción hasta donde quedará la nueva planta de potabilización. Se hacen sugerencias para ubicar la nueva bocatoma unos metros más arriba del sitio propuesto inicialmente, para de esta forma ganar más altura y mejorar las condiciones del trazado de la línea de aducción. - Se revisan posibles sitios para ubicación de estructura de control de caudales y nuevo desarenador. **RECOMENDACIONES:** • Se dan recomendaciones a la comisión de topografía para el inicio de los trabajos	6
	ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026: • Se apoya la toma de decisiones para el proyecto de reposición de nueva línea de conducción de agua cruda: - No se tiene una modelación de la línea de conducción y es necesario revisar información existente para mirar si se tienen algunos puntos georreferenciados o acotados, que permitan hacer un chequeo hidráulico básico, para poder tomar decisiones con mayor certeza en materia de diámetro y tipo de material de la tubería, pues el acueducto ya se encuentra haciendo las gestiones para comprar la tubería para ejecutar este proyecto lo antes posible, con recursos propios. **RECOMENDACIONES**: • La asociación entregará la información que se tenga sobre la línea de conducción de agua cruda para evaluar en lo posible, el funcionamiento hidráulico de la misma y agilizar la toma de decisiones para la compra de tuberías.	

Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos para el control de la calidad del agua y demás aspectos operativos del servicio.	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2026**: Seguimiento Obras Nuevo Tanque de Almacenamiento • El día 23 de abril se realizó el vaciado de la losa de fondo, encontrando las siguientes observaciones: - No es adecuado dejar junta de construcción entre losa de fondos y muros; en general se debe procurar un vaciado monolítico que alcance si quiera los 90 cm de altura sobre los muros laterales, pues el fondo del tanque estará sometido a las mayores prestaciones y mayores probabilidades de fugas de agua. - La barrera impermeable de polivinilo (cinta PVC) debe quedar adecuadamente embebida en el concreto y repartida mitad y mitad entre los dos concretos al lado de la junta, situación que no se observa, pues la cinta está simplemente tirada sin ningún criterio técnico y expuesta en su totalidad. - Se observa acero expuesto en la losa no cumpliendo con los requisitos de protección de concreto para el refuerzo en este tipo de estructuras, de acuerdo con la NSR-10. y propiciando la corrosión y debilitamiento del refuerzo. - Uno de los aspectos fundamentales es realizar un estricto control sobre la calidad del concreto durante la construcción, para asegurar que el concreto sea impermeable. Se observa una superficie de losa completamente des uniforme y rugosa, desconociendo que el tratamiento que se le da a la superficie del concreto también contribuye a la impermeabilidad, siendo necesario el terminado utilizando llana y el uso de formaletas lisas, que además permiten cumplir los objetivos sanitarios de la estructura. **RECOMENDACIONES:** - Es necesario hacer conciencia frente a la superficie de los tanques de almacenamiento y demás estructuras hidráulicas, lo cual depende muy especialmente de la construcción y de los cuidados que se hayan tenido durante esta etapa.	7

	Se deben cumplir todas las recomendaciones de la NSR – 10 para evitar posteriores defectos en su funcionamiento. - Se deberá tener especial cuidado en el sellante utilizado para las juntas, siendo resistente al agua clorada en las concentraciones requeridas para su desinfección	
Asistencia y apoyo técnico para continuar con el programa de fortalecimiento institucional de los Acueductos: Multiveredal Piedra, Peña, Los Naranjos; El Roble, Quebrada Arriba y Sonadora según la propuesta presentada.	**SE REALIZAN VISITAS DE ASISTENCIA CON LOS ACUEDUCTOS RURALES**	8
Asesorar y apoyar el fortalecimiento de los procesos comerciales relacionados con estructuras tarifarias, subsidios y contribuciones, cobro y facturación.	**ASISTENCIA TÉCNICA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026:** • Se resuelven inquietudes frente al cobro de derechos de asociación para muchos suscriptores que han cambiado su actividad y ahora se han constituido en usuarios comerciales u hoteleros con varias unidades habitacionales. • Se explica la diferencia entre la certificación de viabilidad técnica del servicio y la efectiva conexión del mismo, así como la pertinencia de nuevas viabilidades técnicas para un usuario que ya tiene el servicio.	8
	ASESORÍA EN MATERIA TARIFARIA ACUEDUCTO EL ROBLE, EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2026: • Se hace nueva revisión del sistema tarifario aplicado por la asociación para los servicios de acueducto y alcantarillado: - Para el caso del servicio de alcantarillado se viene aplicando rigurosamente la metodología tarifaria aprobada por la Comisión de Regulación de Agua potable y saneamiento básico – CRA; situación que viene siendo revisada debido a los cambios que se han presentado con el transporte de las aguas residuales generadas en el sector El Roble, las cuales están siendo llevadas en su gran mayoría hacia la Planta de Tratamiento del área urbana. - Por ahora se decide aplicar para el servicio de alcantarillado el incremento	

	autorizado por la CRA, hasta tanto se aclare la situación con el municipio y con la E.S.P urbana, frente al manejo de las aguas residuales. - Para el servicio de acueducto se realiza un incremento igualmente del 3.33% correspondiente al acumulado entre julio de 2025 y febrero de 2026 **RECOMENDACIONES:** - Aplicar los nuevos incrementos tarifarios para la factura del mes de abril de 2026 y avanzar con la revisión del tema de alcantarillado para tomar decisiones antes del próximo incremento tarifario.	
Asesorar y apoyar a la organización en la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la regulación y la normatividad vigente	**ASESORÍA TÉCNICA ACUEDUCTO LA SONADORA, EL DÍA 06 – 09 DE ABRIL DE 2026**: • Se revisa el tema de la concesión de agua que tiene autorizado el acueducto. - La concesión vigente fue otorgada mediante resolución N°132-0041-2016 del 5 de abril de 2016 en un caudal de 0.239 L/S, es decir que su vigencia se vencía el 05 de abril de 2026. - Desde hace varios meses se ha venido insistiendo en la necesidad de iniciar el tramita para su renovación, antes de la fecha de vencimiento, pero por dificultades en el acueducto no ha sido posible. - Se proyecta oficio a Cornare solicitando una prórroga en el plazo para radicar el trámite de renovación, con el fin de evitar tener que cumplir todos los requisitos que implicaría el trámite de una nueva concesión. - Se solicita cupo en laboratorio para la remisión de muestras de agua de la fuente **RECOMENDACIONES:** • Se queda a la espera de la respuesta de Cornare, pero se debe seguir adelante con los requisitos para avanzar con el trámite: - Muestras de agua - Descripción de cuenca - Certificación sanitaria favorable (de ser requerida) - Análisis de oferta y demanda de agua - Definición de nuevo caudal a concesionar - Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.	2

Asistencia y apoyo técnico para desarrollar el programa de fortalecimiento institucional con la nueva organización encargada de la prestación del servicio, en el nuevo acueducto para la vereda El Rosario	NO APLICA PARA EL PERIODO	1
Apoyar a las organizaciones prestadoras del servicio de acueducto a nivel rural, para el acopio de información y documentación necesaria requerida por el municipio, para el reporte de información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través del SUI.	NO APLICA PARA EL PERIODO	1

Por tal motivo se autoriza el pago de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($5.940.000)**

MARISOL JARAMILLO DUQUE
Secretaria de Medio Ambiente y
Desarrollo Rural.

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

MUNICIPIO DE GUATAPE
Nro. Rad: 2899
Correspondencia RECIBIDA
Fch. Rad: 28/04/2026 10:25:05

FECHA: 24 de abril de 2026

RAZON SOCIAL: Municipio de Guatapé

NIT: 890.983.830-3

DIRECCION: Calle 31 Nro. 30 08

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: NELSON VALENCIA ALZATE

DIRECCION: CARRERA 15 # 2 - 12 Apto 601 - EL PEÑOL

TELEFONO: 3215993421

IDENTIFICACION: 70.951.816

Nº PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL: 9501935309 – ARL SURA.

CONCEPTO	VALOR		
	Nº UNIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL
Cuarto pago equivalente al 18% del valor del contrato N°CPS065-2026	1	$5.940.000	$5.940.000

TOTAL A PAGAR: **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($5.940.000)**

Favor consignar en la cuenta de **Ahorros BANCOLOMBIA N° 64749552580** a nombre de NELSON VALENCIA ALZATE.

FIRMA: _____

Decreto 522/2003 ART 3

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70951816		VALENCIA ALZATE NELSON EVELIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 15 No 2-12	PEÑOL-ANTIOQUIA	8516220	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	208130929	9501935309	I	2026/04/08	2026/04/09	BANCOLOMBIA	1	$2,292,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$7,500,000	$1,275,000			$7,500,000	$937,500			$0	$0			$7,500,000	$78,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$7,500,000	$1,275,000			$7,500,000	$937,500			$0	$0			$7,500,000	$78,300		$0	$0
Ciudad: PEÑOL Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$7,500,000	$1,275,000			$7,500,000	$937,500			$0	$0			$7,500,000	$78,300		$0	$0
1	CC 70951816	VALENCIA NELSON	25-14	30	$7,500,000	$1,275,000	EPS010	30	$7,500,000	$937,500		0	$0	$0	14-11	30	$7,500,000	$78,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$7,500,000	$1,275,000			$7,500,000	$937,500			$0	$0			$7,500,000	$78,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,275,000	$1,100	$0	$1,276,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,275,000	$1,100	$0	$1,276,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$78,300	$100	$0	$78,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$78,300	$100	$0	$78,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$937,500	$700	$0	$938,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$937,500	$700	$0	$938,200
TOTAL				**1**	**$2,290,800**	**$1,900**	**$0**	**$2,292,700**

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	70951816	VALENCIA	ALZATE	NELSON	EVELIO	2017-07	Cafesalud	COTIZANTE
CC	70951816	VALENCIA	ALZATE	NELSON	EVELIO	2015-11	Saludcoop	COTIZANTE
CC	70951816	VALENCIA	ALZATE	NELSON	EVELIO	2014-02	Comfenalco Antioquia	COTIZANTE
CC	70951816	VALENCIA	ALZATE	NELSON	EVELIO	2026-04	Suramericana	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Suramericana	04/2026	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2026	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2026	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2026	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Suramericana	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Suramericana	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Suramericana	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Cafesalud	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Saludcoop	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Saludcoop	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Comfenalco Antioquia	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Comfenalco Antioquia	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Comfenalco Antioquia	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Comfenalco Antioquia	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Comfenalco Antioquia	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.